



15. Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.



Anexo 1

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones de los Programas y Fondos de Aportaciones Federales, así como de los Programas Presupuestarios y otros Programas Ejercidos por la Administración Pública del Estado de Campeche

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación en materia de Diseño del Programa "Soluciones".	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 15 de mayo de 2021	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 30 de agosto de 2021	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Lic. Mariom Alejandro Gómez Campos	Unidad administrativa: Dirección de Evaluación, Información y Seguimiento
1.5 Objetivo general de la evaluación: Analizar y valorar el diseño del Pp E004 "Soluciones", con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: • Analizar la justificación de la creación y diseño del programa. • Identificar y analizar su vinculación con la planeación sectorial y estatal. • Identificar a sus poblaciones y mecanismos de elegibilidad y atención. • Analizar el funcionamiento y operación del padrón de beneficiarios y la entrega de apoyos. • Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable. • Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas. • Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas estatales y/o federales.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: El evaluador utilizó, por un lado, el análisis documental de la información generada por la información proporcionada por la SEDESyH permitiendo obtener información sobre el comportamiento del Pp. Con base en la información del programa, se desarrolló la metodología definida en los Términos de Referencia emitidos por el CONEVAL.	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios ☐ Entrevistas ☐ Formatos ☒ Otros ☒ Especifique: Para el desarrollo del proceso de evaluación del Pp se tomó como punto de partida la información solicitada y proporcionada por las áreas responsables del Pp pertenecientes a la SEDESyH y se complementó con información estadística, informes, reportes, documentos de planeación, instrumentos normativos, técnicos, reportes de presupuesto, reportes de seguimiento a la MIR y el POA, principalmente, Fichas Técnicas de los indicadores, y documentos de fuentes oficiales tanto estatales como a nivel federal.	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Para llevar a cabo una Evaluación en materia de Diseño se utilizó el Modelo de Términos de Referencia publicados por el CONEVAL y avalador por la SECONT, en donde se indica que la evaluación debe contener ocho apartados, mismos que se desarrollarán con base en 30 cuestionamientos que se atenderán a través de trabajo, principalmente de gabinete, con base en información proporcionada	



15. Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.



1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

por la dependencia o entidad responsable del Pp, así como información adicional que el evaluador externo considere necesaria para justificar el análisis, y en su caso la realización de entrevistas con el personal responsable.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

Los principales resultados del Pp E004 se señalan a continuación:

Respecto de la justificación de la creación y del diseño del programa: en la evidencia documental se identificó que el problema que dio origen al Pp cumple con los criterios establecidos en la metodología para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).

El Pp cuenta con fundamentación teórica y empírica documentada que sustenta el tipo de intervención que el programa lleva a cabo y es consistente con el documento Diagnóstico del Pp.

En cuanto al análisis de la contribución del programa a las metas y objetivos estatales, se identificó una vinculación del nivel Propósito de la MIR con el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2019 – 2021, denominado *"Justicia Social para el Bienestar"* y específicamente con el Objetivo 1.2 *"Bienestar para el Desarrollo Humano"*. En este mismo orden de ideas, el Pp E004 se vincula al Programa Sectorial de Desarrollo Social 2016-2021, en su Objetivo 5 *"Impulsar la Participación Social para promover el Desarrollo Comunitario a través de procesos de innovación que contribuyan a la inclusión productiva y cohesión social"*, mientras que, por otro lado, se identificaron elementos comunes del Pp E004 con el PED 2015 – 2021, específicamente con la estrategia 1.2.2 en relación con la participación y la cohesión social.

De igual manera el nivel Propósito del Pp está vinculado con cuatro Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), sin embargo, se identificó que la mayor contribución del Pp es el Objetivo 1: *"Fin de la pobreza"*, lo que permitirá identificar la contribución más relevante del Pp hacia los ODS.

Por otra parte, en el análisis a la Población Potencial y Objetivo y mecanismo de elegibilidad, se identificó que con base en el documento normativo del Pp (ROP), si bien la definición de la población potencial es la misma para cada Componente, en el caso de la Objetivo difiere en su conceptualización y adicionalmente, difiere con las definiciones utilizadas en la MIR, y la información enviada para estructurar el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, lo que genera dificultades en la focalización del Pp así como en su cobertura.

En el mismo apartado, sobre la demanda de apoyos y las características de los solicitantes, la información se encuentra en la MIR 2020 ya que esos apoyos se realizan a través de seis componentes, sin embargo, no se encontró ningún documento donde el Pp cuente con la información sistematizada para conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes.

El Pp no cuenta con un documento identificado como *"Estrategia de Cobertura"*, y aunque en el documento de Diagnóstico del Pp se identifica una sección de Cobertura, sólo se hace referencia a una cobertura nacional pero no se identifican los niveles de cobertura de la población objetivo y su evolución en el mediano y largo plazo.

En lo relativo a los procedimientos, para cada uno de los apoyos que entrega el Pp, se identificaron criterios y requisitos de elegibilidad de las acciones y/o proyectos, así como los criterios de priorización y las restricciones de los apoyos, y estos se encuentran especificados por componente. Adicionalmente, cada uno de los Componentes, cuentan con procedimientos de operación los cuales vienen desglosados por etapas y actividad.

En lo relacionado con el padrón de beneficiarios y mecanismos de atención, el Pp cuenta con una base de datos denominada *"Comités Ciudadanos 2020"*, donde se identificaron los apoyos relacionados con los acondicionamientos de los espacios creativos, por lo tanto, sólo pertenece al Componente de Familias creciendo en cohesión, por otro lado, no se tuvo evidencia del Padrón de Beneficiarios del resto de los componentes.

Respecto a la evaluación y análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados, se identificaron los siguientes hallazgos:



15. Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.



2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

- **Actividades:** Cumplen con casi el 70 por ciento de las características solicitadas, principalmente, la de ser claras en su redacción, aunque presentan áreas de oportunidad en lo relativo a estar ordenadas de manera cronológica y sobre todo a cumplir con las relaciones de causalidad lo que implicaría que son necesarias, junto con sus respectivos supuestos, para lograr cada uno de los Componentes a los que están asociadas.
- **Componentes:** Cumplen con el 70 por ciento de las características solicitadas, resaltando aquella que se refiere a que están redactados como resultados logrados, y también que son necesarios para el logro del nivel Propósito, aunque presentan como área de oportunidad que su realización considerando sus respectivos supuestos no en todos los casos permite el logro del nivel Propósito.
- **Propósito:** Fue posible identificar su unicidad al tener un solo objetivo, así mismo se identifica con un solo objetivo que se relaciona a la participación de las localidades del Estado de Campeche en los programas sociales que benefician a la cohesión social.

Fin: está claramente especificado y por lo tanto permite identificar u contribución a un objetivo superior.

Por su parte, en cuanto a su vinculación entre el documento normativo y su MIR, en las ROP del Pp se identificaron algunas Actividades, los Componentes, el Propósito y el Fin de la MIR, lo que implican inconsistencias entre los instrumentos de planeación y normativos generando resultados poco focalizados.

En relación con la lógica horizontal de la MIR se realizó un análisis por cada uno de los Indicadores a partir de las características: Claro, Relevante, Económico, Medible y adecuado mejor conocido por sus siglas como CREMA, de las que se cumplió con el 67.3 por ciento de las características deseables, por su parte las fichas técnicas cumplieron con el 100 por ciento de las características requeridas, y las metas de los indicadores con el 95 por ciento

En lo que respecta al presupuesto y rendición de cuentas del Pp, se identificó la forma en la que el Pp identifica y cuantifica los gastos, así mismo, desglosa el presupuesto aprobado y modificado por capítulo del gasto, sin embargo, no se identificó que calcule los precios unitarios.

Por otra parte, se tuvo evidencia que el documento normativo del Pp es público y sus principales resultados, los cuales se encuentran en el portal de transparencia de SEDESYH, estos se encuentran actualizados y públicos, sin embargo, respecto a la participación ciudadana no se logró el acceso a dicho apartado en el portal.

Con relación al análisis de posibles complementariedades y coincidencias, se identificó que el Programa presenta complementariedades con el Pp 124 "Programa de Atención e Integración a la Sociedad de las Personas con Discapacidad de la Secretaría General de Gobierno" del Instituto Estatal del Transporte del Estado de Campeche (IET), la Secretaría de Finanzas, Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, Secretaría de Cultura, Secretaría de Turismo y Secretaría de Trabajo y Previsión Social, y del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche (INIFEEC), del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche (DIF) y de la Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda (CODESVI), y al Pp 014 "Programa de Apoyo al Empleo (PAE)" de Secretaría de Trabajo y Previsión Social. Con respecto a las coincidencias se encuentra similar al Pp E096 "Desarrollo y Fortalecimiento con identidad de los Pueblos y Comunidades Indígenas", perteneciente a la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, y con el Pp 142 "Desarrollo Integral de Suelo y Vivienda" de la Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda (CODESVI).

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- El Pp cumple con una adecuada definición del problema, misma que cumple con lo establecido en la metodología para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados.
- El Pp cuenta con un documento Diagnóstico en el que se identificó un adecuado análisis de causas y efectos de acuerdo con la MML.



15. Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.



2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

- El Pp cuenta con una justificación teórica y empírica documentada que sustenta el tipo de intervención que el programa lleva a cabo y es consistente con el documento de Diagnóstico, además se tuvo evidencia de los efectos positivos atribuibles a los beneficios o apoyos otorgados a la población objetivo.
- Se identificó, con base en el documento de Diagnóstico, una alineación con cuatro de los ODS de manera indirecta.
- Tanto la población potencial como la población objetivo tiene la misma unidad de medida.
- En las ROP se tuvo evidencia de los mecanismos con los que cuenta el Pp para identificar la Población Objetivo del Pp.
- El Pp tiene definidos procedimientos estandarizados para la identificación de la población objetivo, la selección de beneficiarios y la entrega de apoyos del Pp, mismos que se apegan al documento normativo del Pp (ROP), de donde se genera información que permite la prestación de los servicios.
- En términos generales, las Actividades son necesarias para el logro de los Componentes.
- Cinco de los seis Componentes están redactados como bienes o servicios que entregue el Pp a la Población Objetivo y como resultados logrados, también se identificó que los mismos cinco Componentes son necesarios para la generación del Propósito
- Referente al Propósito, fue posible identificar su unicidad al tener un solo objetivo, así mismo está definido como una situación alcanzada y su población en su redacción es posible identificar a la población objetivo
- El Fin está claramente especificado, contribuye con un objetivo superior por la relación que guarda el Fin con los documentos de planeación estratégica a nivel institucional o sectorial, su logro no está controlado por los responsables del Pp, y es único debido a que en su redacción se habla de un objetivo.
- En el documento normativo del Pp fue posible identificar algunas Actividades, los Componentes, el Propósito y el Fin de la MIR.
- Las Fichas Técnicas de los indicadores del programa cuentan con todas las características, esto es: nombre, definición, método de cálculo, unidad de medida, frecuencia de medición, línea base, metas comportamiento del indicador.
- En cuanto a la orientación al desempeño y factibilidad de las metas de los indicadores, estas cumplieron 2.88 de tres características establecidas.
- Se identificó que el Pp desglosa el presupuesto asignado y modificado por capítulo del gasto
- Se identificó que el documento normativo del Pp es público y sus principales resultados, sin embargo, no se identificó información disponible que propicie la participación ciudadana.

2.2.2 Oportunidades:

No se identificaron Oportunidades en la ED del Pp 004.

2.2.3 Debilidades:

- El documento de Diagnóstico del Pp presenta áreas de oportunidad en la cuantificación de la PP ya que en su documento normativo el Pp define distintas poblaciones para cada uno de los servicios que presta.
- El Pp presenta ambigüedades en su vinculación a nivel Propósito con el Programa Sectorial de Desarrollo Social 2016-2021 y con el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2021
- No se identificó la metodología para la cuantificación de la PP, por otro lado, se identificaron inconsistencias en las definiciones de ambas poblaciones en los diferentes documentos normativos del Pp.
- No se identificó que el Pp cuente con la información sistematizada para conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes.



15. Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.



2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

- El Pp no cuenta con un documento identificado como "Estrategia de Cobertura", sin embargo, como tal, por otro lado, en el documento de Diagnóstico del Pp, se identifica el apartado de Cobertura, no obstante, solo se definen las poblaciones potencial y objetivo, y se cuantifica la población objetivo.
- No se identificó que para todos los Componentes del Pp se tenga estructurado el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo.
- No fue posible identificar evidencia sobre la existencia de un Padrón de Beneficiarios del programa
- Se identificó una base de datos con información socioeconómica de los beneficiarios, solo para uno de los Componentes del Pp, sin embargo, no se identificó el procedimiento de recolección de la información.
- En términos generales, la mayor parte de las Actividades no están ordenadas cronológicamente.
- En relación con la lógica horizontal de la MIR se realizó un análisis por cada uno de los Indicadores a partir de las características CREMA de las que se cumplió con el 67.3 por ciento de éstas.
- La mayoría de los Medios de Verificación cumplen 2.7 de cuatro características, por lo que en términos porcentuales cumplen en un 67.2 por ciento, asimismo, no todos permiten la reproducción de los indicadores y la mayoría no son públicos.
- No se identificó que el Pp calcule los precios unitarios.
- No se tuvo evidencia documental de que el Pp propicie la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas.
- El Programa presenta coincidencias con el Pp 096 "Desarrollo y Fortalecimiento con identidad de los Pueblos y Comunidades Indígenas", perteneciente también a la SEDESyH, con el Pp 142 "Desarrollo Integral de Suelo y Vivienda" de la Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda (CODESVI). En cuanto a Pp complementarios se identificó al Pp 124 "014 Programa de Apoyo al Empleo (PAE)".

2.2.4 Amenazas:

No se identificaron Amenazas en la ED del Pp 004.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

- El Pp cumple con una adecuada definición del problema, misma que cumple con lo establecido en la metodología para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados El Pp cuenta con un documento de Diagnóstico en donde se desarrolla el árbol de problemas de acuerdo con la Metodología del Marco Lógico con sus respectivas causas y efectos, sin embargo, presenta áreas de oportunidad en la cuantificación de las poblaciones potencial objetivo ya que en su documento normativo el Pp define distintas poblaciones para cada uno de los servicios que presta. El Pp cuenta con una justificación teórica y empírica que resalta la problemática que busca atender el Pp evaluado, sin embargo, no se tiene documentada evidencia estatal, nacional o internacional de que la intervención es la más eficaz para atender la problemática que otras alternativas.
- El Pp aunque presenta una clara vinculación con los instrumentos de planeación estatal y sectorial, no es suficiente para el logro de alguna línea de acción, estrategia u objetivo de estos instrumentos, sino que requiere de esfuerzos coordinados con otros Pp. En general, el Pp muestra una clara vinculación con el Eje 1: "Justicia Social para el Bienestar" y el objetivo específico 1.5. Reconstrucción de los Pueblos Indígenas, así como con el Programa Sectorial de Desarrollo Social 2015-2021 en su objetivo 5 "Impulsar la Participación Social para promover el Desarrollo Comunitario a través de proceso de innovación que contribuyan a la inclusión productiva y cohesión social" en particular a la estrategia 5.1.
- El Pp se encuentra vinculado con distintos Objetivos del Desarrollo Sostenible 1: Fin de la pobreza; 2: Hambre cero; 5: igualdad de género y 8: Trabajo decente y crecimiento económico. Sin embargo, no permite identificar a través de sus indicadores a nivel Fin y Propósito la contribución directa que hace a cada uno de ellos.



15. Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.



3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

- El Pp presenta inconsistencias en la concepción, identificación y cuantificación de sus poblaciones potencial y objetivo. De igual forma, no establece de manera clara la metodología para la cuantificación de la PP con base en criterios que permita cuantificar la cobertura del Pp. El Pp no presentó evidencia de que cuenta con medios para sistematizar la información de la totalidad de la demanda de apoyos por parte de la población objetivo. El Pp establece, en su documento normativo, Reglas de Operación, los criterios para la identificación de la población objetivo por Componente, aunque su identificación es inconsistente con lo definido en otros instrumentos del Pp. El Pp no tiene identificada una estrategia de cobertura.
- El Pp tiene definidos procedimientos estandarizados para la identificación de la población objetivo, la selección de beneficiarios y la entrega de apoyos del Pp, mismos que se apegan al documento normativo del Pp (ROP), de donde se genera información que permite la prestación de los servicios. No se identificaron procedimientos específicos para dos de los cuatro Componentes para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo. No se tuvo evidencia documental del padrón de beneficiarios del Pp.
- No se tuvo evidencia del procedimiento de recolección de la información socioeconómica de los beneficiarios.
- Las actividades relacionadas con cada uno de los Componentes, cumplen con casi el 70 por ciento de las características solicitadas. Resalta que, en algunos casos, no son las necesarias para el logro del Componente y en otros, los supuestos no son factores externos que coadyuven al cumplimiento de las Actividades. Los Componentes cumplen con el 70.8 por ciento de las características solicitadas en la pregunta, destacando que, en general, son bienes y servicios que están redactados como resultados logrados y que son necesarios para el logro del Propósito, aunque su realización junto con los supuestos redactados no necesariamente permite el logro del objetivo superior. El nivel Propósito cumple con todas las características solicitadas en la pregunta, aunque se identifican áreas de oportunidad en cuanto a su focalización ya que la definición de la población objetivo es ambigua y no permite identificar los niveles de cobertura del PP. El nivel Fin, está claramente vinculado con los instrumentos de planeación a nivel sectorial y estatal.
- Existen inconsistencias en el alcance del Pp ya que la MIR contempla un número mayor de Actividades que las consideradas en el documento normativo (ROP). Los indicadores cumplen con el 67 por ciento de las características establecidas en la pregunta. De las cinco características evaluadas (claridad, relevancia, economía, monitoreable y adecuado), los 37 indicadores de la MIR del Pp cumplen principalmente con ser claros (89 por ciento), económicos (95 por ciento), sin embargo presentan áreas de oportunidad en cuanto a su relevancia (sólo el 70 por ciento cumplen con esta característica), adecuados (73 por ciento) y sobre todo, carecen de medios para la comprobación externa (sólo el 8 por ciento de los indicadores cumplen con esta característica).
- El Pp tiene un formato estandarizado de Ficha Técnica con el que reporta sus resultados de manera trimestral y cumple con las características establecidas por CONAC.
- Los medios de verificación de los indicadores del Pp contenidos en la MIR cumplen con 2.5 de las 4 característica, lo anterior derivado de que todos son institucionales u oficiales y cuentan con un nombre que permite identificarlos, pero sólo el 32 por ciento permiten reproducir el indicador y el 19 por ciento son públicos.
- Se identificó que el Pp desglosa el presupuesto asignado y modificado por capítulo del gasto, sin embargo, no se identificó que calcule los precios unitarios.
- El Pp cuenta con mecanismo de transparencia y rendición de cuentas.
- El Pp cuenta con un documento normativo (ROP) en donde se detalla el procedimiento para la ejecución de las acciones del Pp.
- Se identificaron Pp coincidentes y complementarios al E096, lo anterior resultado de la ambigüedad en la definición de la población objetivo, así como en objetivos similares en materia de desarrollo social en beneficio de la población vulnerable.



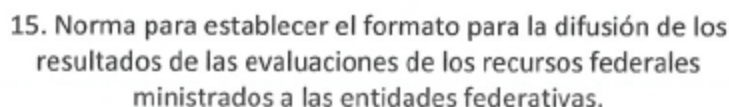
15. Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.



3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1. Modificar el enfoque de área de enfoque objetivo a población objetivo y definirla como "La población de las localidades rurales del Estado de Campeche con un grado de rezago social muy alto, alto y medio". Con base en esta definición, actualizar los criterios para la determinación de la PP y PO en las Reglas de Operación del Pp.
2. Establecer una definición consistente de la población potencial y objetivo que sea homogénea en los distintos instrumentos del Pp (Diagnóstico, MIR, POA, procedimientos del Pp, etc.), y, con base en lo anterior, actualizar, en su caso, el instrumento normativo del Pp.
3. Reformular la MIR a partir de la revisión del problema público, en especial la definición de la población objetivo, y el consecuente desarrollo de la Metodología del Marco Lógico.
4. Establecer una estrategia de cobertura del Pp en donde se establezcan metas de cobertura ya sea generales o por Componente, con base en la definición y cuantificación de la población objetivo. A partir de la definición de estas metas, planearlas para el mediano o largo plazo con la finalidad de determinar el avance de la población atendida respecto a la población objetivo.
5. Utilizar la definición del problema en el desarrollo de la nueva propuesta de Matriz de Indicadores para Resultados.
6. Fortalecer el proceso de construcción de indicadores en particular lo relacionado con la característica de relevancia y de ser monitoreables.
7. Sistematizar en bases de datos la información generada por el Pp, desde el registro del total de la demanda de apoyos, el proceso de selección de beneficiarios y los apoyos otorgados. Estas bases de datos, se recomienda que sean flexibles en su manejo lo que permita realizar análisis transversales entre distintos momentos del tiempo, tipos de apoyos, ubicación geográfica de la población potencial y objetivo, etc.
8. Documentar y sistematizar el padrón de beneficiarios del Pp, lo que permitirá realizar análisis transversales sobre los apoyos otorgados, las características socioeconómicas de la población atendida, así como dar seguimiento a los beneficiarios del Pp.
9. Desarrollar un procedimiento específico para recolectar información socioeconómica de la población atendida y no atendida y con base en la información generada por este, diseñar un sistema de información con información sistematizada.
10. Adicional a detallar los principales procedimientos del Pp en las ROP, estructurar un Manual de Procedimientos que contenga la totalidad de los procesos establecidos en el Modelo General de Procesos.
11. Identificar el ODS al que el Pp contribuye de manera directa e incorporar un indicador a nivel Fin que permita cuantificar la contribución.
12. Revisar y asegurar que los medios de verificación sean específicos para cada indicador de la MIR en todos sus niveles y que efectivamente permitan la reproducción del indicador de acuerdo con el método de cálculo definido, considerando las variables que se emplean para su cálculo.
13. Con base en la redefinición y cuantificación de la población objetivo, calcular los costos unitarios del Pp y darles seguimiento anual.
14. Analizar los Pp identificados como coincidentes (objetivos similares) con el objeto de valorar la posible fusión de estos y fortalecer su orientación a resultados.



4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

[REDACTED]

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): "Soluciones"

5.2 Siglas: E004

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Desarrollo Social y Humano (SEDESYH)

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo X Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal ☐ Estatal ☒ Local ☐

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de [los] titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Dirección de Cohesión e Inclusión Social de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano.

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave [ada]):

Nombre: Lic. Melissa del Alba Pérez Piña

Correo: melissapp54@hotmail.com

Unidad administrativa: Dirección de Desarrollo Social

Teléfono: 981 1 44 82 13

981 1 44 90 81

Nombre: CD. Laura Aracely de Guadalupe Toraya Marenco

Correo: direcciondecohesion@hotmail.com

Unidad administrativa: Dirección de Cohesión e Inclusión Social

Teléfono: 981 193 80

Extensión: 39309,39359

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa ☒

6.1.2 Invitación a tres



15. Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.



6.1.3 Licitación Pública Nacional____
6.1.4 Licitación Pública Internacional____
6.1.5 Otro: (Señalar)____
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección de Cohesión e Inclusión Social de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano.
6.3 Costo total de la evaluación: \$89,000 (Ochenta y Nueve mil pesos 00/100 M.N.) con IVA incluido.
6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos estatal

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en Internet de la evaluación: http://www.transparencia.sedesyh.campeche.gob.mx
7.2 Difusión en Internet del formato: http://www.contraloria.campeche.gob.mx/index.php/evaluacion-de-programas

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

Lic. Meliss del Alba Pérez Piña
Director de Desarrollo Social

VO. BO.

Lic. Mariom Alejandro Gómez Campos
Director de Evaluación, Información y Seguimiento

AUTORIZO

C.P. Jorge Salim Abraham Quijano
Secretario de Desarrollo Social Y Humano